

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "UNIKELECTRICS SOCIEDAD ANONIMA"**

CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la Calle Isla Floreana E8-129 y Av. De los Shyris, Edificio El Sol, Piso 1 Oficina 101. Se constituyen en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía UNIKELECTRICS SOCIEDAD ANONIMA:

NOMB RE	CAPI TAL	% EN ACCIONES	ACCIO NES
VERA SOLORZANO DIANA JACQUELINE	400.00	50%	400
RENGEL ARIAS JULIO EDUARDO	400.00	50%	400
TOTAL	800.00	100%	800

Se confirma la asistencia de la totalidad de los accionistas, de acuerdo al art.238 de la ley de Compañías, la presente junta se instala como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Rengel Arias Julio Eduardo y como Secretario la señora Vera Solorzano Diana Jacqueline para conocer el siguiente orden del día.

Toma la palabra el Presidente quien informa que también se encuentra presente en el acto la Dra. Mariana Riofrio P., comisario Titular de la Sociedad. Indica además que se trataran los siguientes puntos del orden del día de acuerdo a la convocatoria.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.
4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.

5. Consideración de la gestión del Comisario y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2015.

6. Elección de Comisario Titular y Suplente.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: **"1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015"**. El Presidente concede la palabra al Secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015 fueron remitidos a los accionistas con suficiente anticipación, por lo que mociona que se apruebe dicha documentación. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: **"2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2015"**.

El Presidente concede la palabra al Secretario para que de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **"3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2015"**.

El presidente concede la palabra a la Dra. Mariana Riofrio P., en su carácter de Comisario Titular de la Sociedad, quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015. Luego de un breve debate, se resuelve por unanimidad, aprobar el mencionado informe presentado por el Comisario Titular, sin observaciones.

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **"4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015"**.

El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015,

dicho ejercicio económico arrojó una pérdida neta de US\$ 615,61. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.

A continuación, se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día: **"5. Consideración de la gestión del Comisario Titular y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2015"**.

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los presentes la gestión del Comisario Titular y su remuneración por el ejercicio económico bajo análisis. Sometido esto a votación, por una unanimidad se resuelve: (i) Aprobar la gestión del Dra. Mariana Riofrio P., como comisario Titular de la Sociedad, y (ii) Fijar su remuneración por su labor durante el ejercicio bajo consideración en Trescientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$366,00).

Finalmente, se pasa a considerar el último punto del Orden del Día: **"6. Elección del Comisario Titular"**.

Toma nuevamente la palabra el Gerente General y mociona se designe a la Dra. Mariana Riofrio P. como Comisario Titular. Sometida la moción a votación, por unanimidad, se resuelve dignar a la Dra. Mariana Riofrio P. como comisario Titular.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 18:00 horas.



Sr. Rengel Arias Julio Eduardo
Presidente - Accionista
CI. 1708691462



Sra. Vera Solorzano Diana Jacqueline
Secretario - Accionista
CI. 1714632401